

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO, SUCURSAL EN  
BAHÍA DE CARÁQUEZ**

**CITACIÓN**

A: LOS HEREDEROS, PRESUNTOS O DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE LA SRA. CANELOT POLIT ENMA LUCÍA, se les hace saber que el Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento en Bahía de Caráquez, ha iniciado el juicio coactivo No. 120/97 para la recuperación del crédito 2.36.33.033.3.042/95 por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES (\$2.910,00), lo cual está vencido en su totalidad, más los intereses de mora y otros recargos, habiendo fallecido la deudora, de conformidad con lo dispuesto en el art. 87 del Código de Procedimiento Civil, CITO a sus herederos conocidos, presuntos o desconocidos, para que comparezcan juicio y de no comparecer al mismo dentro de los VEINTE DÍAS a la última publicación serán considerados o declarados rebeldes, sin perjuicio de volverlos a citar. Lo que comunico para los fines de ley.

Bahía de Caráquez, febrero 9/2005

**Carlos Rivadeneira Rodríguez**  
SECRETARIO

**IMPORTANTE EMPRESA  
REQUIERE CONTADORA**

**REQUISITOS:**

- C.P.A.
- Edad de 25 a 32 años
- Experiencia en área contable mínimo 1 año
- Conocimiento de tributación
- Manejo de utilitarios
- Buena presencia
- Sueldo de acuerdo a capacidad

Presentar su carpeta con documentos en regla, foto actualizada, Dir.: América y Olmedo esquina, Telf.: 2633894, horarios de oficina. (Se guardará absoluta reserva).

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO CONTRACPOR S.A.

Se comunica al público que la sociedad COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO CONTRACPOR S.A., aumentó su capital en \$4.000,00 CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Vigésimo Novena del cantón Quito, el 30 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No. 05-P-DIC-0000082 de 9 de febrero del 2005.

CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$5.000,00 CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 50 acciones ordinarias y nominativas de \$100,00 CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, numeradas del 01 al 50 inclusive, serie A.

Portoviejo, 9 de febrero del 2005

**Ab. Mario Santos Suárez**  
SECRETARIO-ABOGADO

MAS-mha  
2005-02-04  
EXP. 34744-2002